

Guayaquil, Marzo 1 del 2002

Señores  
Accionistas de la Compañía  
"GRUDENTUR S.A."  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente Representante Legal de la Compañía "GRUDENTUR S.A.", y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañía, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación, los estados financieros de la empresa, por el ejercicio económico año 2001.

Como pueden observar, los resultados de dichos ejercicios presentan una utilidad antes de participación de Trabajadores e impuesto a la renta de \$ 1.607,98, producto de las actividades propias de la empresa como es el de venta de pasajes aéreos y servicios como Agencia de Viajes; dicha utilidad con relación a la del año anterior está disminuida por cuanto el sector Turístico se vio afectado en la venta de pasajes por los atentados terroristas que sufrió Estados Unidos de América y por la rebaja en las comisiones por parte de las compañías Aéreas; asimismo por las depreciaciones del vehículo que la compañía adquirió para el uso del Administrador en gestiones empresariales propio del negocio; una vez deducido el impuesto a la renta, la participación de trabajadores y la reserva legal, será decisión de la Junta acordar lo más conveniente para la compañía, en espera de haber cumplido a cabalidad lo encomendado, quedo de ustedes.

Atentamente,

  
MELBA SALCEDO DE GRUDENA  
PRESIDENTE



04 MAR 2002